

Reglamento de la Prueba

La 9º Carrera de San Silvestre Palma Palmilla constará de dos recorridos con una única salida.

La carrera corta será de 2 km y la larga de 10 km, con la misma salida y meta.

La inscripción será de 5 €

Inscripción: página web de la federación de Atletismo

La fecha límite de inscripción el 26 de diciembre.

Los participantes menores de 18 años deberán adjuntar también la autorización de los padres o tutores.

Las Categorías serán:

Juvenil Nacidos/as.....2004 -2003
Senior Nacidos/as.....2002 - 1985
Veteranos A Nacidos/as.....1984 – 1969
Veteranos B Nacidos/as.....1968 en adelante

Diploma para los tres primeras/as clasificados por categorías masculino y femenino

Trofeo para los tres primeros absolutos masculino y femenino

Serán descalificados los participantes que:

- No realicen el recorrido completo
- No realicen el recorrido estipulado
- No atiendan las indicaciones de los organizadores
- Manifiesten un comportamiento no deportivo
- No colaboren en el buen desarrollo deportivo de la marcha, según el criterio de los organizadores
- A lo largo del recorrido se establecerán puntos de control de paso de los participantes

La organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la marcha según su criterio.

Existe un seguro de responsabilidad civil de la actividad que cubre a los participantes y colaboradores. Todos los participantes quedarán cubiertos también por un seguro de accidentes excepto los federados que posean licencia en vigor el día de la prueba.

Para participar será imprescindible estar inscrito. La inscripción implica el conocimiento del reglamento. La inscripción implica también haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico encontrarme en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad a los organizadores, patrocinadores e Instituciones que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales, robos u otras circunstancias, y lesiones que puedan causar o me pueda causar otro participante. Renuncio a toda acción legal que incluye, pero no se limita al riesgo de lesiones que pudiera derivarse de la participación en el evento. Asimismo, autorizo a la organización a la grabación total o parcial de mi participación en la prueba mediante fotografía, vídeo, tv, o cualquier otro medio, cediendo todos los derechos sobre las mismas a la organización”.

Las marchas contarán con los servicios de dos ambulancias desde inicio de la marcha y hasta después de su finalización.

Al final del recorrido está previsto un puesto de avituallamiento.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto del presente reglamento, total o parcialmente.

La carrera larga queda cerrada en el kilómetro 5, 45 minutos desde el inicio de la carrera.

Cuando un participante sobre pase el tiempo previsto de cierre será superado por el vehículo que indica el final de carrera, por lo que deberán abandonar la prueba.

En caso de continuar será bajo su exclusiva responsabilidad y deberá cumplir las normas de circulación, siendo considerado un usuario más de la vía para cualquier condición y edad.

a) Itinerario

La carrera corta 2 km tiene previsto transcurrir por:

- **Salida:** 10:00 horas puerta Centro Comercial Rosaleda en c/Mark Twain
 - C/ Mark Twain
 - Gta. Pelegrini
 - C/ Duero
 - C/ Eresma
 - C/ Ebro
 - C/ Esla
 - C/ Werther
 - Plz Karajan
 - C/ Guido Reni
 - Camino Virreina
 - Puente de la Palmilla

La carrera larga 10 km tiene previsto transcurrir por:

- **Salida:** 10:05 horas puerta Centro Comercial Rosaleda en c/Mark Twain
 - C/ Mark Twain
 - Avd. Simón Bolívar
 - Gta. Al Tani
 - Avd. Simón Bolívar descendente (hasta cruce con Arroyo de los Ángeles sin entrar)
 - Avd. Simón Bolívar ascendente
 - Gta Al Tani
 - Avd. Luís Buñuel
 - C/ Godino
 - C/ Salvador Dalí
 - C/ Toledo
 - Avd. Doctor Marañón
 - Avd. de la Palmilla (sentido contrario hasta cruce con C/Arlanza)
 - Avd. de la Palmilla
 - Pso. Martirícos
 - Entrada a la Berma Oeste del río para tomar dirección norte
 - Acceso al barrio por detrás de la comisaría de policía
 - C/ Doctor Muguerza Bernal
 - C/ Gabriel
 - C/ Duero
 - C/ Eresma
 - C/ Ebro
 - C/ Esla
 - C/ Werther
 - Plz Karajan
 - Avd. Jane Bowles (sentido contrario hacia norte)
 - Plz. Cousteau
 - Avd. Jane Bowles (sentido contrario hacia sur)
 - C/ Guido Reni
 - Camino Virreina

Carrera “larga” San Silvestre



Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento de Actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del Área de Deporte, con domicilio en Pza. J.F.Kennedy s/n 29014 Málaga, correo electrónico: areadeporte@malaga.eu y teléfono 951 92 60 59.

Los datos se recaban con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades y eventos relacionados con el Área de Deporte. Finalidad basada en ejercicio de poderes públicos amparada en Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía. Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, Anexo II y Decreto 109/2005 de 26 de abril. Reglamento de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales de Málaga. En algunos casos específicos se solicitará el consentimiento del interesado para la realización de fotografías y publicación de las mismas.

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@malaga.eu.

Los datos de carácter personal no se cederán a terceros salvo obligación legal. Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la comisión andaluza de valoración de documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Deporte en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa de su derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.